

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**Acuerdo No. 100.03.02.338**  
**Fecha: 29 de septiembre de 2022**

“Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022”

El Consejo Directivo de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en uso de sus facultades legales que le confiere la Ley 30 de 1992, el Acuerdo del Concejo Municipal No.168 del 2005 y el Acuerdo del Consejo Directivo 1-02-01-195 de 2014. Y

**CONSIDERANDO**

1. Que de conformidad con la Ley 30 de 1992, artículo 29, la autonomía de las instituciones universitarias, o escuelas tecnológicas y de las instituciones técnicas profesionales, estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente ley en los siguientes aspectos: g) Arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional (...).
2. Que la citada Ley 30 en su Artículo 65°, literal f) establece como funciones del Consejo Superior Universitario aprobar el presupuesto de la Institución. Para efectos de las Instituciones Universitarias será el Consejo Directivo. De conformidad con el Estatuto General de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, su facultad la establece el artículo 26 literal m; en concordancia con el artículo 39 literal j.
3. Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 100.02.01.319 del 18 de agosto de 2021 fue aprobado el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte de la vigencia fiscal del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
4. Que mediante Decreto Ley No. 111 de 1996, Artículos 79 y 80 y concordante con el Acuerdo Municipal No. 0438 de 2018 “Por el cual se actualiza el Estatuto orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones”, artículo 99, se autoriza que durante la ejecución del Presupuesto General de la Nación se hiciere, se hiciere indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizadas por la ley, se pueden abrir créditos (...) y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente (...).
5. Que para el desarrollo normal de las necesidades Institucionales es necesario modificar el Presupuesto de Gastos, acreditando y contracreditando partidas por un valor de NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$9.752.243.863).
6. Que los Códigos de Apropiación a los cuales se le aplica los contracreditos pertenecen a Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión los cuales están libres de afectación presupuestal y no cuentan al momento del Contracredito con ningún compromiso contractual.

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**Acuerdo No. 100.03.02.338**  
**Fecha: 29 de septiembre de 2022**

"Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022"

7. Que conforme lo dispone el Estatuto Contractual, Decreto Ley 111 de 1.996, los códigos de apropiación pertenecientes a Inversión se acreditaron en otros códigos pertenecientes a Inversión.
8. Que la Vicerectora Financiera certifica que los contracreditos cuentan con partida presupuestal suficiente sin compromiso contractual y libres de afectación, certificación que hace parte integral del presente Acuerdo.
9. Que, en sesión ordinaria del 29 de septiembre de 2022, se discutió y aprobó el presente Acuerdo.
10. Que en mérito de lo anterior:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Acreditar el Presupuesto de Gastos aprobado a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en la actual vigencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Código Presupuestal	Créditos	Presupuesto 2022
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>9,752,243,863</b>
<b>21</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,646,243,863</b>
<b>211</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>127,500,000</b>
21101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	127,500,000
2110102	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	127,500,000
2110102001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	53,000,000
2110102002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	57,000,000
2110102004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	6,500,000
2110102006	APORTES AL ICBF	11,000,000
<b>212</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>2,518,743,863</b>
21201	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000,000
2120101	ACTIVOS FIJOS	10,000,000
2120101003	MAQUINARIA Y EQUIPO	10,000,000
212010100304	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICO	10,000,000
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,508,743,863
2120201	MATERIALES Y SUMINISTROS	870,000,000
2120201001	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	400,000,000
2120201003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS	470,000,000
2120202	ADQUISICION DE SERVICIOS	1,638,743,863
2120202006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS	960,000,000
2120202007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, INMOBILIARIOS	624,743,863
2120202009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	54,000,000

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**Acuerdo No. 100.03.02.338**  
**Fecha: 29 de septiembre de 2022**

“Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022”

Código Presupuestal	Créditos	Presupuesto 2022
<b>23</b>	<b>INVERSION</b>	<b>7,106,000,000</b>
<b>231</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>6,000,000</b>
23101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6,000,000
2310101	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	2,000,000
2310101001	FACTORES SALARIALES COMUNES	2,000,000
231010100108	PRESTACIONES SOCIALES	2,000,000
23101010010801	PRIMA DE NAVIDAD	2,000,000
2310103	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,000,000
2310103001	PRESTACIONES SOCIALES	4,000,000
231010300103	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	4,000,000
<b>232</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>7,100,000,000</b>
23201	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	400,000,000
2320101	ACTIVOS FIJOS	400,000,000
2320101003	MAQUINARIA Y EQUIPO	100,000,000
232010100303	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	100,000,000
23201010030302	MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES,PIEZAS Y ACCES	100,000,000
2320101005	OTROS ACTIVOS FIJOS	300,000,000
232010100502	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	300,000,000
23201010050203	PROGRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS	300,000,000
2320101005020301	PROGRAMAS DE INFORMATICA	300,000,000
232010100502030101	PAQUETES DE SOFTWARE	300,000,000
23202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	6,700,000,000
2320202	ADQUISICION DE SERVICIOS	6,700,000,000
2320202006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS	1,000,000,000
2320202009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	5,700,000,000
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>9,752,243,863</b>

**ARTICULO SEGUNDO.** Contracreditar el Presupuesto de Gastos aprobado a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte en la actual vigencia de acuerdo con el siguiente detalle:

Código Presupuestal	Contracreditos	Presupuesto 2022
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>9,752,243,863</b>
<b>21</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,639,268,755</b>
<b>211</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1,223,458,808</b>
21101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,223,458,808
2110101	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	1,020,867,869
2110101001	FACTORES SALARIALES COMUNES	1,020,867,869

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**Acuerdo No. 100.03.02.338**  
**Fecha: 29 de septiembre de 2022**

"Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022"

Código Presupuestal	Contracreditos	Presupuesto 2022
211010100101	SUELDO BASICO	857,500,000
211010100102	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS	10,148,463
211010100106	PRIMA DE SERVICIO	118,219,406
211010100107	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	10,000,000
211010100108	PRESTACIONES SOCIALES	25,000,000
21101010010802	PRIMA DE VACACIONES	25,000,000
2110102	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	166,780,594
2110102005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORABLE	166,780,594
2110103	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS FACTOR SALARIAL	35,810,345
2110103001	PRESTACIONES SOCIALES	35,810,345
211010300101	VACACIONES	20,000,000
211010300102	INDEMNIZACION POR VACACIONES	10,810,345
211010300103	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	5,000,000
212	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1,313,695,229
21201	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000,000
2120101	ACTIVOS FIJOS	50,000,000
2120101001	EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS	50,000,000
212010100103	OTRAS ESTRUCTURAS	50,000,000
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,263,695,229
2120201	MATERIALES Y SUMINISTROS	250,000,000
2120201004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	250,000,000
2120202	ADQUISICION DE SERVICIOS	948,695,229
2120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS PRODUCCION	894,695,229
2120202010	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	54,000,000
2120203	GASTOS IMPREVISTOS	65,000,000
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90,000,000
21313	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	90,000,000
2131301	FALLOS NACIONALES	90,000,000
2131301001	SENTENCIAS	50,000,000
2131301002	CONCILIACIONES	40,000,000
218	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS E INTERES	12,114,718
21801	IMPUESTOS	10,112,401
2180151	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	830,850
2180161	OTROS IMPUESTOS	9,281,551
21804	CONTRIBUCIONES	2,002,317
2180401	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	2,002,317
<b>22</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>6,975,108</b>
222	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	6,975,108
22201	PRINCIPAL	6,975,108
2220102	PRESTAMOS	6,975,108
2220102002	ENTIDADES FINANCIERAS	6,975,108

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**Acuerdo No. 100.03.02.338**  
**Fecha: 29 de septiembre de 2022**

"Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022"

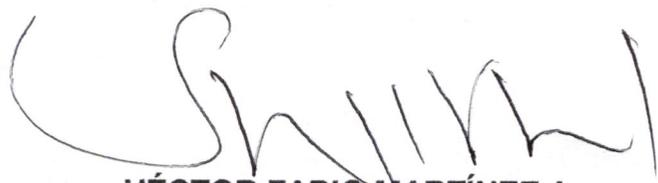
Código Presupuestal	Contracreditos	Presupuesto 2022
222010200202	BANCA COMERCIAL	6,975,108
<b>23</b>	<b>INVERSION</b>	<b>7,106,000,000</b>
231	GASTOS DE PERSONAL	6,000,000
23101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6,000,000
2310101	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	6,000,000
2310101001	FACTORES SALARIALES COMUNES	6,000,000
231010100101	SUELDO BASICO	6,000,000
232	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	7,100,000,000
23201	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,400,000,000
2320101	ACTIVOS FIJOS	1,400,000,000
2320101003	MAQUINARIA Y EQUIPO	400,000,000
232010100306	APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION	400,000,000
2320101004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARA Y EQUIPO	1,000,000,000
232010100401	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES ARTICULOS DE DEPORTE	1,000,000,000
23202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5,700,000,000
2320202	ADQUISICION DE SERVICIOS	5,700,000,000
2320202005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	5,700,000,000
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>9,752,243,863</b>

**ARTÍCULO TERCERO.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en el Boletín Oficial de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali.

### PUBLÍQUESE, Y CUMPLASE

Dado en el Distrito de Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

  
**LUZ MARINA CUELLAR SALAZAR**  
 Presidente

  
**HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ A.**  
 Secretario

Proyectó: PM/MIA/LEMZ

Beatriz  
 30-09-2022  
 Bol 149